

Los objetivos en el currículum básico de matemáticas a la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria

Juan García-Rubio. Universidad de Valencia

Recepción: 24.07.2018 | Aceptado: 15.09.2018

Correspondencia a través de **ORCID**: Juan García-Rubio



0000-0001-5560-4053

Citar: García-Rubio, J. (2018). Los objetivos en el currículum básico de matemáticas a la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria. *ReiDoCrea*, 7, 260-268.

Resumen: Los objetivos del currículum oficial o prescrito deben ser garantía del derecho a la educación que tiene que disfrutar todo el alumnado presente en todas las aulas, aunque se encuentren en un programa extraordinario de atención a la diversidad. **Método:** Comparación exhaustiva del currículum oficial o prescrito de la Comunidad Valenciana de 4º de ESO, 2º de PDC y 2º de PCPI en la materia de matemáticas. Se utiliza el método Delphi para que los expertos decidan consensuadamente -80% de coincidencia- los objetivos que son esenciales y los que son menos relevantes. **Resultados:** Se elabora por parte de los expertos unos objetivos básicos de la materia de matemáticas a la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria, además de observar importantes diferencias entre los objetivos de este currículum básico y los que se establecen para ambos programas de atención a la diversidad -PDC y PCPI-. **Conclusiones:** Los objetivos básicos definidos por los expertos son muy cuantiosos en cuanto a su número, y en su comparación con los establecidos en los currículums de los programas extraordinarios, comprobamos que estos últimos no garantizan suficientemente el derecho a la educación de su alumnado.

Palabras clave: Plan de estudios | Derecho a la Educación

The objectives in the basic curriculum of mathematics at the end of Compulsory Secondary Education

Abstract: The objectives of the official or mandated curriculum should guarantee the right to education that all students present in all classrooms must enjoy, even if they are in an extraordinary program of attention to diversity. **Method:** Exhaustive comparison of the official or mandated curriculum of the Valencian Community of 4th of ESO, 2nd of PDC and 2nd of PCPI in Mathematics. The Delphi method is used so that the experts decide consensually -80% coincidences- the objectives that are essential and those that are less relevant. **Results:** The experts elaborated some basic objectives of the subject of mathematics at the end of Compulsory Secondary Education, besides observing important differences between the objectives of this basic curriculum and those established for both programs of attention to the diversity -PDC and PCPI-. **Conclusions:** The basic objectives defined by the experts are very broad in terms of their number, and in comparison with those established in the curricula of the extraordinary programs, we verify that the latter do not sufficiently guarantee the right to education of their students.

Keywords: Curriculum | Right to Education

Introducción

El currículum oficial legislado por la Administración sirve de pauta a todos los centros educativos de un país, y tiene una enorme influencia sobre lo que acontece en la práctica del aula. Es en él donde se explicitan las normas de juego a las que se tiene que acomodar la totalidad de la comunidad educativa. El currículum presenta distintos componentes y estos han ido variando a lo largo del tiempo dependiendo de las distintas leyes educativas que se han ido aprobando en España, pero entre ellos siempre se han encontrado los objetivos. Aunque no son pocos los autores que dudan que los objetivos mejoran la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, cuanto con más claridad los definamos, más fácil resultará reflexionar y conocer qué tenemos que hacer para conseguirlos. Según Zabalza (1997), con el establecimiento de objetivos se responde a la idea de “clarificar un proceso, iluminarlo, haciendo explícito lo que se desea hacer, el tipo de situaciones formativas que se pretende crear, el tipo de

resultados que se pretende llegar” (p.90). Es lo que se espera que el alumno haya aprendido a la finalización del curso. En palabras de Nieves Blanco (2000), “La enseñanza es una actividad intencional y esa intencionalidad consiste en el ejercicio deliberado de influencia sobre aquellos a los que se enseña”. (p.205). Es en los objetivos donde se plasman las finalidades que se buscan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En España, en la etapa de Educación Primaria todos los alumnos y alumnas siguen un currículum común, pero no ocurre lo mismo en Educación Secundaria Obligatoria -ESO- desde que en 1990, con la Ley Orgánica General del Sistema Educativo -LOGSE- se estableciera la edad de obligatoriedad en la escolarización hasta los dieciséis años. En esta etapa han convivido junto con el currículum oficial para el aula ordinaria, otros currículums diferentes establecidos para programas extraordinarios de atención a la diversidad. Estos programas de segunda oportunidad, de carácter paliativo y no preventivo, estaban destinados a alumnado con trayectorias escolares negativas y serias dificultades en el aprendizaje, y que de seguir su formación por la vía ordinaria tendrían escasas probabilidades de obtener el graduado de ESO. Aunque los destinatarios de los programas han sido los mismos, a lo largo del tiempo han ido tomando distintos nombres: Programa de Garantía Social -PGS-, Programa de Diversificación Curricular -PDC-, Programa de Cualificación Profesional Inicial -PCPI- y Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento -PMAR-.

El currículum oficial o prescrito del aula ordinaria de ESO es considerado como demasiado denso por numerosos autores (Coll, 2006, Gimeno, 2000, Escudero, 2005) lo cual obliga al profesorado a utilizar metodologías muy transmisoras, no situando al alumnado en el centro del aprendizaje. La necesidad de acabar impartiendo la totalidad o una buena parte de los contenidos establecidos en el currículum obliga al profesorado a utilizar estrategias poco innovadoras y que acaban en una excesiva memorización por parte del alumnado. Respecto a los currículums diferenciados, son establecidos por la Administración para que su alumnado pueda alcanzar los mismos objetivos que el del aula ordinaria, pero de distinta forma. De hecho, la organización del currículum es diferente, no se divide la cultura escolar en materias estancas sino que se establecen ámbitos de conocimiento. La objeción más usual que se pone a este currículum es el nivel de exigencia en los aprendizajes, puesto que se sospecha que se puede estar ofreciendo un currículum de una calidad menor que el del aula ordinaria. Bolívar (2012), que también cree excesivos los objetivos y contenidos del currículum prescrito, ofrece como alternativa un currículum básico formado por todos aquellos aprendizajes que el alumnado que finalice la enseñanza obligatoria no debiera desconocer. No se trataría de que todo el alumnado únicamente tuviese que alcanzar esos conocimientos esenciales. De hecho, la totalidad de los estudiantes deberían lograr el máximo de sus potencialidades, pero garantizando a todos, al menos, una enseñanza básica y esencial.

Objetivos o hipótesis

Los resultados que se mostrarán en el texto son fruto de una investigación más amplia en la que se compara los distintos elementos curriculares de 4º ESO, 2º PDC y 2º PCPI -cursos y programas que conducían a la obtención del graduado en ESO- intentando responder a la siguiente pregunta: ¿Garantiza el legislador el derecho a la educación al alumnado que cursa estos dos programas extraordinarios de atención a la diversidad? Siguiendo los razonamientos que realiza el profesor Escudero (2009), un determinado programa educativo será de inclusión educativa -garantizará el derecho a la educación- si el legislador persigue que los alumnos consigan utilizando medios y metodología distintos, al menos, objetivos y contenidos básicos y fundamentales. Y será de exclusión educativa si lo que la normativa prescribe es una

rebaja sustancial en los aprendizajes, de tal manera que un alumno que no obtendría el título de Graduado en ESO en el aula ordinaria podría conseguirlo en un PDC o en un PCPI debido solamente a ese motivo. Para garantizar la objetividad de las comparaciones entre los currículums, se ha recurrido a la opinión de expertos mediante la utilización del método Delphi. Fruto de esta metodología de investigación, los expertos elaboraron un currículum básico de matemáticas. En este artículo se presentarán los objetivos básicos de esta materia a la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria, además de otros resultados obtenidos sobre los que discutiremos tanto su alcance como sus consecuencias educativas.

Métodos

Participantes

Se envió el cuestionario Delphi a 25 expertos en la materia de matemáticas: 4 a profesorado de ESO, 4 a profesorado del PDC y otros 4 a profesorado del PCPI -era primordial obtener respuestas por parte de los profesores y profesoras que imparten clase en los programas objeto de la investigación-, 4 profesores de universidad especialistas en la materia, otros 4 profesores de universidad específicos del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria de matemáticas, 2 asesores de los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE) de la Comunidad Valenciana, un experto internacional en la materia, un profesor autor de libros de texto para ESO y un especialista en educación compensatoria.

Al final, se consiguió la colaboración de 10 de ellos: 2 de cada uno de los programas objeto de la tesis –ESO, PDC y PCPI-, el autor de libros de texto de matemáticas de ESO, dos profesores de universidad especialistas en la materia y otro profesor de universidad del Máster de Formación del Profesorado. En uno de los casos se compartía un doble perfil: el autor de libros de texto también era profesor de ESO. En la tabla 1 se encuentran relacionadas, según su perfil laboral, tanto las peticiones de colaboración como los expertos que al final participaron en la metodología Delphi.

Tabla 1

Perfil de los expertos que han colaborado en el método Delphi

Perfiles de los expertos	Petición de colaboración	Expertos que colaboraron
Profesorado de ESO	4	2
Profesorado de PDC	4	2
Profesorado de PCPI	4	2
Profesorado de universidad	4	2
Profesorado Máster Secundaria	4	1
Asesores del CEFIRE	2	0
Expertos internacionales	1	0
Autores libro de texto	1	1
Especialista compensatoria	1	0
Total	25	10

Instrumentos

Un aspecto fundamental en la investigación ha sido la cuestión de la objetividad, y para asegurarla hemos recurrido a la puesta en común de varios expertos, basándonos en la creencia de que “*varias subjetividades coincidentes alcanzan un grado de objetividad aceptable, desde un punto de vista profesional*” (Casanova, 1995, p.117). La técnica Delphi es un proceso sistemático encaminado hacia la obtención, si es posible, de un consenso sobre un tema específico entre un grupo de expertos en una materia. Las características básicas de este método, según Landeta (2002), son las siguientes:

- a) Proceso iterativo: los expertos que toman parte en este proceso deben emitir su opinión en más de una ocasión. Por medio de sucesivas rondas la opinión de los participantes tiende a converger.
- b) Mantenimiento del anonimato de los participantes: Ningún miembro del grupo conoce las respuestas particulares de cada uno de los participantes; ni siquiera saben quiénes son los componentes del grupo.
- c) Retroalimentación o feedback controlado: Está demostrado, por medio de diversos experimentos, que los resultados del grupo son superiores a los individuales, gracias a la interacción que se produce entre ellos. Por ello al comienzo de cada nueva ronda se facilitan a cada experto participante los resultados globales del grupo.
- d) Respuesta estadística de grupo: se establece un determinado porcentaje de respuestas a partir del cual se presume que existe consenso entre los expertos. El cuestionario tendrá resultados tanto cuantitativos como cualitativos. Aunque las preguntas a contestar puedan ser de naturaleza cualitativa, la medición que se realiza del resultado es de carácter cuantitativo.

Para elegir a los expertos se ha de tener en cuenta el nivel de conocimientos que tienen sobre la problemática que se les plantea, y también se debe tomar en consideración que tengan diferentes visiones sobre la cuestión a la hora de elegirlos. No existe un número óptimo de expertos participantes, pero sí se ha constatado que hasta alcanzar la cifra de siete el error disminuye considerablemente por cada uno que se añade, y también, que sobrepasar el número de 30 no es aconsejable (Landeta, 2002). Como indica Igarza (2008), no existe un número de rondas o fases adecuadas en Delphi, pero habitualmente son dos. El segundo cuestionario que se les envía a los expertos se acompaña de lo que respondieron todos ellos, junto con un recordatorio de su opinión inicial.

Procedimiento

Como cada Comunidad Autónoma establece currículos diferentes entre sí, hemos limitado la investigación a la Comunidad Valenciana, al estudio comparativo entre los objetivos establecidos en los currículos que conducían a la obtención del graduado en ESO: 4º ESO, 2º PDC y 2º PCPI. A los expertos se les presentaban todos los posibles objetivos de los currículos objeto de comparación, no repitiendo ninguno que fuese idéntico o muy similar. Ellos tenían que decidir si cada uno de los objetivos que se les mostraban de la materia de matemáticas era básico o no básico, entendiendo por básico aquello que el alumno no puede ignorar, lo que es esencial para desarrollarse personal y profesionalmente en el futuro y para poder participar en la vida social. Se estableció un criterio de consenso, fijado en un número que considerábamos razonablemente alto, éste fue el 80% de respuestas idénticas (Landeta, 2002).

Análisis de datos

Se ha tomado como referencia el currículum básico obtenido por los expertos para compararlo con el resto de cursos y programas considerados: 4º ESO, 2º PDC y 2º PCPI. Las categorías de análisis que hemos establecido son tres:

Cantidad: Equivale al número total de contenidos en comparación con los elementos del currículum del programa tomado como referencia.

Relevancia: Depende del número de los contenidos, únicamente tomando los básicos, que existen en el PDC y el PCPI en comparación con el número de básicos que se encuentran en la referencia tomada –currículum básico-.

Equivalencia curricular: Hemos intentado valorar en esta categoría de análisis los contenidos teniendo en cuenta tanto la cantidad de los mismos, así como su relevancia.

Por último, a estas tres categorías les hemos dado distintos valores:

- *Mucho mayor:* Es muy superior a la referencia. Mayor del 50%.
- *Mayor:* Es superior a la referencia. Entre el 26% hasta el 50%.
- *Semejante:* Es similar a la referencia. Puede ser tanto un poco superior a la referencia como un poco inferior a la misma. Entre el 25% inferior y el 25% superior.
- *Menor:* Es inferior a la referencia. Entre el 26% y el 50%.
- *Mucho menor:* Es muy inferior a la referencia. Menor del 50%.

Resultados

Aunque el objetivo de la investigación, como ya hemos indicado, era el de concretar si se cumplía el derecho a la educación en los programas extraordinarios, fruto de la utilización de la metodología Delphi los expertos en la materia de matemáticas han determinado un currículum básico para el último de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria en España. Para llegar a este currículum básico, nuestra primera labor consistió en relacionar los objetivos del currículum de 4º de ESO, 2º PDC y 2º PCPI, a fin de mostrar a los expertos todos los ítems que aparecían en ellos pero sin repetir ninguno, presentándoles 16 objetivos en total. Además, si los expertos consideraban que faltaba algún ítem de algún elemento curricular, podían añadir los que considerasen. Ninguno de los expertos agregó un objetivo para ser valorado por el resto. Se pasaron dos rondas de Delphi, pero tampoco hubo cambio de opinión de los expertos respecto a los objetivos que consideraban básicos. Recordemos que el consenso se alcanzaba cuando se encontraba un 80% de valoraciones coincidentes.

Tabla 2

Número de objetivos básicos tras las dos rondas de Delphi

	Presentados	Añadidos	Básicos 1º ronda	Básicos 2ª ronda
Objetivos	16	0	12	12

El resultado obtenido después de las opiniones vertidas por los expertos tras las dos rondas del Delphi se concretó en un currículum básico y no básico para la materia de matemáticas en relación con sus objetivos, y que a continuación exponemos.

Currículo básico de matemáticas para 4º de ESO. Objetivos

1. Incorporar al lenguaje y a las formas de argumentación habituales, distintas formas de expresión matemática para poder comunicarse de manera precisa y rigurosa, identificando los elementos lingüísticos, matemáticos y estadísticos básicos presentes en la información, analizando críticamente las funciones que desempeñan y sus aportaciones para una mejor comprensión de los mensajes.
2. Aplicar con soltura y adecuadamente las herramientas matemáticas adquiridas a situaciones de la vida diaria.
5. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
6. Identificar las formas y relaciones espaciales que se presentan en la vida cotidiana, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
7. Utilizar de forma adecuada los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
10. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en la propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito y adquirir un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de las matemáticas.
11. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
12. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura: tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre los sexos o la convivencia pacífica.
13. Iniciarse en el cálculo mental con las operaciones básicas partiendo de procedimientos intuitivos propios de las personas adultas.
14. Conocer los distintos sistemas de medida, así como los conceptos de proporcionalidad, tanto por ciento y representación gráfica de porcentajes, para entender su uso social.
15. Conocer y utilizar procedimientos algebraicos elementales y los conceptos básicos de estadística y probabilidad que tengan una aplicación real y funcional.

Currículo no básico de matemáticas para 4º ESO. Objetivos

3. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.

4. Detectar los aspectos de la realidad que sean cuantificables y que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados, todo ello de la forma más adecuada, según la situación planteada.

9. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.

16. Planificar y participar en la realización de proyectos científicos, valorando y respetando las aportaciones de los diferentes integrantes del proyecto y asumiendo responsabilidades en una tarea de grupo

Comparación de los objetivos entre los distintos cursos y programas

En la siguiente tabla podemos observar en los diferentes cursos y programas analizados en la investigación la existencia o no de estos objetivos básicos determinados por los expertos. En color gris se identifican los objetivos que no fueron considerados como básicos.

Tabla 3

Resumen de objetivos por cursos y programas

C. Básico	4º ESO	2º PDC	2º PCPI
1	Sí	Sí	Sí
2	Sí	-	Sí
3	Sí	Sí	Sí
4	Sí	Sí	Sí
5	Sí	Sí	-
6	Sí	-	Sí
7	Sí	Sí	Sí
8	Sí	Sí	Sí
9	Sí	Sí	Sí
10	Sí	Sí	-
11	Sí	Sí	-
12	Sí	Sí	-
13	-	-	Sí
14	-	-	Sí
15	-	-	Sí
16	-	-	Sí

Si comparamos el currículum básico de los expertos, definido para el último curso de ESO, con los cursos y programas de 4º ESO, 2º PDC y 2º PCI, observamos que de los

12 objetivos que el legislador define para 4º, nueve de ellos son básicos; de los diez legislados en 2º PDC, 7 de ellos son básicos, y de los doce presentados en 2º PCPI ocho son básicos. En la siguiente tabla podemos constatar la semejanza o no de los objetivos de los distintos programas en relación con los definidos como básicos.

Tabla 4

Comparación de los distintos cursos y programas con el currículum básico

Objetivos	C. Básico	4º ESO	2ºPDC	2ºPCPI
Número total	12	12	10	12
Básicos	12	9	7	8
Excede Básicos	0	3	3	4
Cantidad	Referencia	Semejante	Semejante	Semejante
Relevancia	Referencia	Semejante	Menor	Menor
Equivalencia	Referencia	Semejante	Menor	Menor

Podemos comprobar en la tabla 4, como según los criterios que habíamos establecido para establecer las valoraciones, los objetivos de 4º son semejantes, pero los de 2º PDC y 2º PCPI son menores. La referencia tomada -el currículum básico definido por los expertos para 4º de ESO- presenta un total de 12 objetivos, por supuesto todos ellos básicos. La valoración de la categoría cantidad en los distintos cursos y programas es de semejante porque en ninguno hay una diferencia superior al 25% respecto a la referencia. En la categoría relevancia tenemos en cuenta únicamente los objetivos básicos de cada curso o programa, y en el caso de los dos programas extraordinarios sí que presentan una distancia superior al 25% respecto al currículum básico, por ello su calificación es de menor. Las equivalencias curriculares, compendio de las otras dos categorías, en ambos programas son menores que el currículum de referencia porque se le ha concedido más importancia a la relevancia que a la cantidad en caso de discrepancia entre las valoraciones. También existen objetivos que los expertos han considerado como no básicos, como no imprescindibles. Se les ha dado el nombre en la tabla de “Excede básicos” en el mismo sentido que los expertos también han utilizado en el Delphi, pues consideraban que eran más propios de cursos superiores o de no ser tan esenciales. Lógicamente, la suma de “básicos” y “excede básicos” siempre nos dará el “número total” en las tablas.

Discusión

Los resultados obtenidos nos conducen a concluir que los objetivos definidos en el currículum básico para la materia de matemáticas en 4º de ESO resultan muy cuantiosos en cuanto a su número, puesto que presentan la misma cantidad de ítems que el de 4º de ESO y 2º de PCPI, y dos más que el del PDC. Se comprueba, pues que existe una importante exigencia de los expertos respecto a las pretensiones y finalidades del curso y la etapa. En todos los cursos y programas observamos que hay objetivos que los expertos no consideran básicos, y sin embargo hay otros que se intentan alcanzar y que a juicio de los expertos no son imprescindibles. De ahí que, con la intención de no confeccionar currículums excesivamente extensos, incluso para facilitar la aplicación de metodologías más innovadoras y más centradas en el alumnado, sería conveniente establecer con claridad qué es aquello que ningún alumno puede ignorar a la finalización de la educación obligatoria.

Por otra parte, los objetivos de 2º de PDC y de 2º de PCPI de la materia de matemáticas no son semejantes a los establecidos por el legislador para el aula ordinaria, ni tampoco a los determinados por los expertos. Se establecen objetivos que especialmente en la categoría relevancia se encuentran muy alejados a los que nos sirven de referencia –el currículum básico-. No cumple el legislador con su promesa de establecer currículums diferentes pero culturalmente idénticos, ni siquiera intenta alcanzar objetivos parecidos. Difícilmente los alumnos y alumnas del PDC y del PCPI podían disfrutar del derecho a la educación, que es mucho más que el simple acceso a la escolarización (Tomasevski, 2004, Torres, 2006), puesto que no lograban realmente alcanzar unos aprendizajes fundamentales y básicos para la vida al prescindir en la normativa del currículum de objetivos esenciales. Posiblemente, sí que le resultaba más fácil conseguir el título de Graduado en ESO al alumnado en este tipo de programas, no sólo por el cambio de metodología y organización curricular sino por la rebaja sustancial que se producía en los objetivos de sus currículums.

Aunque estos dos programas –PDC y PCPI- ya se extinguieron a la finalización del curso 2015-16, los resultados de la investigación pueden servir para mejorar el currículum en futuras leyes educativas. Si se elabora de forma consensuada, entre toda la comunidad educativa, un currículum básico de las distintas materias, se podría dejar constancia de ello en la normativa. De esta manera, se facilitaría con gran claridad al profesorado qué es aquello que ningún alumno o alumna puede ignorar a la finalización de su etapa de educación obligatoria, aquello que garantizaría el disfrute del derecho esencial a la educación y su formación como ciudadanos.

Referencias

- Blanco, N. (2000). La estructura del currículum. En Angulo, J. y Nieves, B. (coords.). *Teoría y Desarrollo del currículum*. Málaga: Aljibe.
- Bolívar, A. (2012). Justicia Social y Equidad Escolar. Una revisión actual. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 1 (1), 9-45.
- Casanova, MA. (1995). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Coll, C. (2006). Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1). Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-coll.html>
- Escudero, J. M. (2005). El fracaso escolar: nuevas formas de exclusión educativa. En García Molina, J. (coord.) *Lógicas de exclusión social y educativa en la sociedad contemporánea*. Madrid: Instituto Paulo Freire.
- Escudero, J. M. (2009). Fracaso escolar y exclusión educativa. Editorial Profesorado, *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13 (3), 3-9.
- Gimeno, J. (2000). *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid: Morata.
- Igarza, R. (2008). Método Delphi. Apuntes para una implementación exitosa. Disponible en <http://www.robertoigarza.files.wordpress.com/2008/10/metodo-delphi-f.doc>
- Landeta, J. (2002). *El método Delphi. Una técnica de previsión del futuro*. Barcelona: Ariel.
- Tomasevski, K. (2004). *El asalto a la educación*. Barcelona: Intermon Oxfam.
- Torres, R. M. (2006). Derecho a la educación es mucho más que acceso a la escuela. En Luis María Naya y Pauli Dávila (2006.). *El derecho a la educación en un mundo globalizado*. Tomo I, 43-58. Donostia: Espacio Universitario/ Erein.
- Zabalza, M. A. (1997). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.